

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MÚSICA Y DE LA MÚSICA  
EN MADRID 1.50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.  
PROVINCIAL, TRIM. 5. AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.  
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, N.º 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO-IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
se reciben exclusivamente en esta adm.  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Carmen, 18, piso  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUM

AÑO XL. NUM. 11304

PRIMERA EDICION

Madrid, Miércoles 13 de Marzo de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR 5

1000 PRODUCTOS ALIMENTICIOS  
de beber: a precios de fábrica. — Teso-Hermanos.

**PARA SAN JOSE**  
Últimas novedades en objetos propios para regalos.  
Inmensa surtido en arañas, relojes, muebles, columnas,  
figuras, porcelanas y barro fino a precios baratísimos.  
García y Pimoles, FRECIADOS, 18.

**MAS BARATO QUE EN PARIS**  
Liquidacion total de perfumeria.  
Colonias de Fariña, a 1 y 2 ptas. franco  
C. PRECIADOS, 4, PERFUMERIA. (No equivocarse.)

**MANTILLAS BLONDA MALAGUEÑAS Y VELUTOS**  
desde 2 pesetas. Rodríguez, 17, Espoz y Mina, 17.

**15000**  
frases familiares contiene la Gramática práctica francesa (6.ª edic.) de Mr. GATTE. — Véndese a 13 ptas. en la librería Gutenberg, Príncipe, 14, y en casa del autor, que tiene abiertas varias clases de lectura y conversacion en francés, MONTERA, 3, 2.ª

**SUBMARINO PERAL**  
pase doble, con retrato, 2 ptas. Cádiz, Chateaux Margaux, Niña Pancho, Ortoygrafía, La Bruja, Exposicion universal. Edicion Peters. Pianos, P. Martin, Correo, 4.

**PICPOULE (Cepa del Heraldo)**  
puro y esquisito vino de mesa a 3 rs. botella sin casco. — Alberich, Hileras, 14. — Teléfono 1194.

**GUTIERREZ, DESENGAÑO, 26.**  
Muebles de tapiceria y ebanisteria.

**HELADOS DE VIENA.** — Teléfono 849.  
Se sirven a domicilio en quesos y ramilletes.

**COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA**  
El mejor cosmético y más inofensivo. — Se vende SAN MARCOS, 11 y PUEBLA, 11.

**MARIE PETIT, modista de Paris**  
calle de Postas, núm. 1, pral.  
Vestidos de última moda: precios baratos.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

De nuestra distinguida colaboradora y corresponsal doña Patrocinio Biedma recibimos ayer la siguiente carta:

Cádiz, 10 marzo.

No sé si alguno de los corresponsales de la prensa madrileña habrá telegrafado a Madrid que salía para presenciar nuevas pruebas del submarino, preparadas con el mayor sigilo: si lo han hecho así, y es posible, puesto que era una noticia interesante, será forzoso que hayan telegrafado después la broma de Carnavales que he yo sido víctima.

Alguien creyó ver en telegramas un despacho en que se mandaba preparar un vapor de los destinados a los periodistas; alguno entendió acaso mal una orden dada en el arsenal ó creyó adivinar intencion en una frase dicha casualmente, y como se ha creído que Peral no dará aviso del día en que piense hacer pruebas de su barco, para evitar las molestias que le ocasionó la aglomeracion de embarcaciones en su primera salida, he aquí que se sospecho descubierta el secreto, y conocido rápidamente de los corresponsales y entusiastas del Peral se pusieron en accion todos los medios para participar del deseado acontecimiento.

Los vapores destinados a este objeto encendieron sus calderas, alguno llegó a salir para la Carraca, ocupándose a pesar de estar la mar gruesa y el tiempo achubascado, algunas lanchas y pequeñas embarcaciones, nada agradables por cierto bajo los golpes de mar que las inundaban de agua.

También acudieron al muelle algunos curiosos, que llegaron a tiempo para saber que el submarino, sugeto a sus amarras, estaba en su sitio, y que el bravo oficial de marina señor Capriles, a quien se dijo conducía el Peral para que se embarcase en el Vizcaya, se encontraba ya a bordo de este buque (que ha salido a las dos de la tarde y que debe conducirle a su destino) el cual llegó en una falua de vapor.

Como domingo de Piñata, la broma puede pasar, pero será sensible que se repita, pues los aficionados a retirarse del progreso pudieran aprovechar la ocasion en perjuicio de los crédulos.

Segun noticias autorizadas y que telegraficó ayer a LA CORRESPONDENCIA, hasta el martes o miércoles no comenzarán las pruebas, pues deseando Peral que los acumuladores queden instalados definitivamente, se están repasando los que ya estaban colocados y llevando a bordo los que faltaban.

La ligera averia de la máquina está ya reparada, y el barco listo para poder salir dos horas después de haberlo ordenado su inventor.

Con tal facilidad ha vencido Peral las dificultades que una deficiencia en los motores de babor había ofrecido, que los oficiales que lo acompañan en sus trabajos, dicen llenos de entusiasmo que tales contratiempos solo sirven para probar que Peral tiene el dominio de las ciencias físicas y mecánicas, que no existen imposibles para él.

Tan confiados están todos cuantos componen la dotacion del submarino en el éxito completo, que solo sienten el tiempo que indispensablemente han de tardar aun las pruebas oficiales, durante el cual continuarán el entusiasmo y la audacia en esa lucha en que nada gana el patriotismo, comprometido con los innecesarios alardes del primero, y lastimado con las significativas reservas de la segunda.

Continúan llegando numerosas personas para presenciar las pruebas. Anoche, según anuncia un periódico, llegaron el popular diputado D. Felipe Ducazal y el aplaudido poeta D. Javier de Burgos.

Muchos extranjeros vienen atraídos por el afán de conocer el admirable invento, y si se retrasan las pruebas, es seguro que invertirán el tiempo en visitar a Tánger, Sevilla, Jerez y tantos sitios notables como esta region encierra.

El viaje a Tánger se hace desde aquí con gran facilidad, gracias al servicio de vapores establecido por la Compañía Transatlántica. La travesía es de cuatro horas y media a cinco y esta se hace muy grata por las comodidades que ofrecen los vapores y los notables hoteles que allí se encuentran.

Muy pronto podré darles detalles de este pequeño viaje, que tengo proyectado hacer en los primeros días de la primavera, y que habrán de ser útiles a los que no conozcan este país.

La próxima estacion se presenta animadísima para Andalucía: Sevilla, con sus tradicionales fiestas; Granada, con la coronacion de Zorrilla, y Cádiz, con las pruebas del submarino, durante las cuales se proyectan notables festejos.

No sería extraño que estas solemnidades se sucedieran unas a otras para que comodamente pudieran asistir a ellas los que viajasen por estas provincias.

Y si, como se espera y se desea, nuestra reina regente las realice con su presencia, no hay duda de que tan brillante season reanudaría a este país, tan hermoso como abandonado y empobrecido.

En esa oleada de vida encerraría los ideales

que rinden culto los pueblos grandes, la religion, la belleza y la ciencia.

La tradicion que vive en sus fiestas del culto católico, incomparables bajo el cielo radiante y los deshojados azahares de Sevilla; la poesia que encierra toda una época de romanticismo y de pasion en los deliciosos versos de Zorrilla; la ciencia que encarna el poder de la vida moderna representada en la admirable obra de Peral.

Si estas fiestas anuncian un renacimiento, despues de la muerte aparente en que nos hemos visto envueltos, saludémoslo con alegría, que la vida inmortal de la patria es más cara que la vida propia. — Patrocinio de Biedma.

Segun noticias de la republica Argentina, ha llegado sin novedad a Buenos Aires la primera expedicion de maestros de instruccion primaria enviados de España para Santa Fé.

La tercera expedicion se embarcará en Barcelona el 15 en el vapor Providence, quien recogerá en Gibraltar a varios maestros de las provincias de Málaga y de Cádiz, habiendo sido favorecidos 46 maestros.

De maestras van ya 10, quedando dos por elegir, que con las anteriores y los maestros, sumarán el total de 60 profesores, que es el último pedido.

En el día de ayer han salido para Sevilla los cabestros y vaqueros de la empresa de Madrid, que han de conducir para ser lidiados en esta plaza, los toros siguientes: 12 de Saltillo, 12 de Miura, 12 de Ibarra, 12 de Camara, 12 de Nuñez de Prado, 12 de Surga, 12 de Nandín, seis del duque de San Lorenzo, seis de Vazquez, seis de Gallardo, seis de Torres Cortina y seis de Tres Palacios.

El sabio dominico y elocuentísimo predicador reverendo padre Monsabre, cuyas conferencias tanto se han celebrado en años anteriores, ha sido designado también en el presente para predicar los sermones de cuaresma en la iglesia de Nuestra Señora de Paris.

La Revista Científica, notable publicacion que dirige el doctor Castelló, publica un interesantísimo estudio sobre la navegacion sub-acuática, en el que se mencionan todos los esfuerzos y todos los inventos realizados para la navegacion submarina desde la mas remota antigüedad hasta nuestros días.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de anteaer, llovió en Albacete, Avila, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Huusca, Jaen, Logroño, Lugo, Bilbao, Oviedo, Pamplona, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Santander, San Sebastian, Tenerife, Teruel, Valladolid, Victoria y Zaragoza, y nevado en Soría.

Faltan datos de Cádiz, Castellon y Huelva.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 48 grados en Alicante; la mínima, de 3 en Burgos.

**HAN FALLECIDO:**

En Zaragoza D.ª Rosa Alcavde y Villalva. En Valladolid D.ª Micaela Rojas y Ovejero. En Palma D. José Ramis de Ayroler. En Granada D.ª M.ª Ana Corcolos y Arnedo. En Málaga D.ª Rafaela Duque y D. Claudio Pascual. En Zaragoza el director y propietario de La Derecha, D. Joaquin Jimeno y F. Vizarra.

De los periódicos de ayer: La Iberia aboga por la educacion fisica de los niños, a semejanza de lo que en otros países se practica.

La Libertad combate la emigracion de los españoles a los países americanos.

La promesa, escribe, es su arma, la vision de una nueva Jauja, de una nueva tierra de promision, es especie de escala dorada de cuyo ultimo extremo sujetan a la pierna del pobre Jacob, mientras del extremo opuesto America tira y forcejea, de suerte que al pasar el sueño no cree en Dios el emigrante, ni recibe el nombre de Israel, sino que desespera y muere lejos de la patria, esclavo miserable, juguete de todas las adversidades y de todas las codicias.

La Republica cree que las reformas militares se aprobarán y no servirán para remediar los males que hicieron indispensable la presentacion del proyecto primitivo.

El Liberal estudia la situacion económica del país durante el mes de enero último, mostrándose ménos pesimista que en otras ocasiones.

La Justicia duda mucho de la eficacia de las economías que quieren introducirse en los servicios públicos, dadas las resistencias que se oponen a las mismas.

La Publicidad desea que prospere la proposicion parlamentaria del Sr. Mellado para que no puedan ser reelegidos en cuatro años los concejales que lo hayan sido en poblaciones de más de 18000 almas.

El País sigue combatiendo lo que conceptúa abusos en la administracion de justicia.

El Globo censura los vicios de que suelen adolecer en España las elecciones municipales, y recomienda que se siga distinto rumbo si aspiramos a hacer de España un pueblo culto, a emanciparle de la esclavitud, de la ignorancia, y a favorecer su regeneracion.

Las transacciones aceptadas por el general Jovellar para encargarse de la presidencia de la comision de las reformas militares en el Senado, han sido, segun parece, la de la supresion de los ocho artículos primeros del proyecto y la de preferir para el ascenso a general de brigada el sistema de eleccion suprimiendo el cuarto turno de antigüedad.

Indicase ahora para la direccion general de Establecimientos Penales al diputado Sr. Gutierrez Mas.

Avanzan rápidamente en el Ayuntamiento los trabajos para llevar al despacho, en una de las sesiones próximas, el proyecto de presupuesto para 1889-90.

**DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:**

**Bilbao, 10.**  
Mas referencias acerca del motin de las cigarreras.

Esta mañana las cigarreras que fueron a la fábrica, se dividieron en dos bandos: unas querian ir al gobierno civil y otras no, cambiándose con tal motivo entre ellas algunos golpes. Durante la mañana, el juzgado municipal de Begoña ha estado en la fábrica, habiendo tomado declaracion a tres maestras.

Esta tarde a las cuatro y media, han ido también a la fábrica el juez de primera instancia Sr. Lecea, el teniente fiscal de la Audiencia Sr. Larrumbide, el escribano actuario señor Arriaga y el secretario del juzgado, prosiguiéndose con toda actividad las diligencias en averiguacion de los hechos.

También han concurrido a la fábrica los peritos encargados de apreciar los daños causados. D. Miguel Arroita y D. Juan Torre.

El teléfono roto ayer, ha sido recompuesto. En la fábrica han quedado dos parejas de la guardia civil.

El administrador Sr. Cervera, está en camp con una fractura completa encima del tobillo exterior del pie izquierdo, habiendo experimentado durante la noche grandes dolores.

El facultativo Sr. Camiruaga, ha practicado esta mañana la colocacion definitiva del aparato.

El estado general del Sr. Cervera, es bastante satisfactorio.

**Valencia, 10.**  
Ha comenzado a actuar anoche en el teatro de la Princesa, una compañía de zarzuela compuesta de que forma parte la notabilísima tipicista Dolores Millanes, y como director el primer bajo D. Daniel Banquells. Actuará durante la cuaresma. Han realizado un abono extraordinario.

**Berga, 10.**  
Ha comenzado su publicacion un periódico político titulado El Progreso Bergadano.

**Vigo, 10.**  
En los alrededores de Perdiguera ha aparecido una manada de lobos que han ocasionado grandes destrozos en varios corrales de ganado, en uno de los cuales se han encontrado degollados más de ochenta entre ovejas y carneros y algunos otros heridos.

La manada es bastante numerosa, ignorándose a qué atribuir su presencia en aquella comarca, donde nunca se había visto esta clase de animales.

**Orense, 10.**  
En Villaza y sus inmediaciones vaga una cuadrilla de bandidos que es el terror de la comarca. Los asaltos se repiten con tal frecuencia, que apenas pasa día sin tener que lamentar alguno. Y lo peor es, que de tal manera se imponen, que ya miden por un mismo rasero el poblado que el despoblado.

La benemerita guardia civil trabaja con celo, pero infructuosamente, ya por su escasa fuerza numérica, ya por los poderosos medios de ocultacion con que cuentan los ladrones.

**Málaga, 10.**  
El gobernador civil ha recordado, por circular energética, a varios alcaldes, el envío del estado acerca de la cosecha de aceituna en los respectivos términos municipales.

**Aranjuez, 12 (10'30 m.).**  
Por telegrama.—En los rios Jarama y Tajo se ha iniciado una gran crecida: las aguas de este último acusan dos metros de altura sobre su nivel ordinario y se temen grandes desastres, de continuar la crecida de las aguas.—El corresponsal.

**Irún, 12 (8'45 m.).**  
Por telegrama.—Con un tiempo hermosísimo, la reina Victoria visitó ayer la villa Eugenia, paseándose sobre la esplanada, acompañada del jefe de la estacion y del comisario del gobierno, estuvieron ayer entre los andenes franceses y españoles haciendo cálculos y medidas, lo cual parece obedecer a una próxima entrevista de la reina de Inglaterra con la regente de España. Las autoridades no tienen conocimiento de ello, ni han recibido orden alguna oficial.

**Córdoba.**

**Guadalupe, 11.**  
En el teatro de esta ciudad se verificó ayer domingo el acto de la distribucion de donativos a los niños pobres y aplicados que asisten a las escuelas de aquella poblacion. Dicha fiesta, amenizada con canto y poesias por los peque-

soledad y tinieblas y el dolor lo invade todo y la dicha es un imposible... ¡Melía, déjame!  
—¡No, no!—contestó con energético acento la jorobada.—¡No os matareis, señor Esteban!... Además, no os sería posible mataros... El revolver que tenéis en la mano es por esta vez un arma inofensiva...

Y como el mirase sorprendido, sin comprenderla, continuó:

—Había adivinado vuestras intenciones, al ver en vuestro poder ese revolver que comprasteis días pasados en Beaune, y una mañana, aprovechandome de vuestra ausencia, me introduje aquí; abrí ese cajón, tomé el revolver, le quité los cartuchos y los arrojé en un cubo lleno de agua. Cuando me figuré que se habían mojado lo suficiente, los saqué del agua, y después de enjuagarlos un poco, volví a colocarlos en su sitio.

—¡Has hecho eso, Melía? ¿No me engañas? Y como parecía poner en duda la aseveracion de la muchacha, cogió esta el revolver, levantó el gatillo, hizo girar el cilindro con los dedos y dejó caer, una tras otra, las seis cápsulas sobre la mesa.

—¡Mirad!—le dijo.

Era fácil desde luego advertir que los cartuchos habían sido sumergidos en agua e inutilizados por este medio, para el servicio a que estaban destinados.

Esteban miraba alternativamente a la criada y a los cartuchos, con asombro.

—Señor Esteban, —siguió diciendo Melía despues de un rato de silencio,—habéis dicho hace poco: «¿Para qué vivir?... ¡Ah! ¡para qué vivir! ¡para que viva vuestra madre! Bien sabéis que si murieseis, ella también moriría... ¡Oh! no, no os sobreviviría vuestra excelente madre!... Teneis, señor Esteban, que vivir para vuestra madre, para los que os aman, para todos aquellos a quienes podéis todavía hacer bien!

Esteban dejó aparecer una dolorosa sonrisa.

—Debeis vivir—continuó la sonriente con mayor energia,—debeis vivir porque sois bueno y los buenos son necesarios en el mundo para amparar y defender contra los malos a los desgraciados, como lo era yo no hace aun muchos días.

—No digas eso, Melía... ¿Quién sabe si llegaré a convertirme en un malvado? —¡Malvado vos! ¡eso es imposible!... ¡Ah! señor Esteban, no queréis comprenderme... yo en cambio, os comprendo perfectamente, porque he adivinado todo lo que pensáis. Pero vuestra inmensa pena habrá de tener un término... Señor Esteban, escuchadme: debeis vivir también para aquella a quien amais!

Estremecióse el desgraciado y sus facciones se contrajeron horriblemente.

—¡Sí, también por ella!—repitió Melía,—hay una voz interior que me dice que la bella Paula se arrepentirá de su boda y que algun día, tal vez muy pronto, la condesa de Verdaine podrá necesitar vuestro apoyo.

—No puedo prometer semejante cosa.

—¡Ah!—esclamó la pobre muchacha, echándose a llorar.—¡Bien deciais antes, os volveis malo!

—Ea, ya basta—dijo bruscamente y con ferroz acento Esteban—¡déjame, vete!

La sirvienta permaneció un rato inmóvil, clavando en su amo una mirada que expresaba al mismo tiempo el miedo, la compasion y una infinita ternura.

Luego, dejando caer la cabeza, se encaminó lentamente hacia la puerta y la abrió.

—¡Ah!—esclamó.

Volvió cerca del joven, le cogió la mano y, sin pronunciar palabra, le arrastró suavemente hasta el dintel de la puerta, al pie de la cual estaba la escalera de un solo tramo que conducía a la planta baja.

La puerta de la escalera que daba a la sala grande estaba también abierta, y permitía ver en el centro de la habitacion y en plena luz, a la señora Denizot de rodillas con las manos cruzadas e inclinada la cabeza.

—¡Mirad!—dijo Melía en voz baja.

Esteban había ya visto aquel cuadro.

—¡Está rezando por vos!—añadió la sirvienta.

—¡Sí, la madre oraba, pidiendo a Dios piedad y consuelo para el dolor inmenso de su hijo.

Esteban se puso trémulo, exhaló un hondo suspiro, retrocedió y se dejó caer, sollozando sobre una silla.

—¡Ya no se matará!—murmuró Melía.

Y bajando apresuradamente la escalera, fué a arrodillarse al lado de su ama.

XXI

Luna de miel

El conde Máximo de Verdaine y su joven esposa eran esperados con impaciencia por sus abuelos; así es que solo se detuvieron en Lyon veinticuatro horas, el tiempo indispensable para descansar.

Por fin llegaron a Verdaine.

Paula había mostrado algun temor sobre el resultado de su primera entrevista con el marqués y la baronesa; pero estos amaban tan apasionadamente a su nieto, que hicieron una cariñosa acogida a la condesa y la abrieron sus brazos.

Ambos convinieron en que la joven era encantadora y merecía hacer olvidar que procedía de padres tan humildes. Evidentemente reunía todo lo necesario para fijar a su marido, retenerle a su lado, hacerle dichoso y obligarle a poner fin a sus aventuras amorosas. No tenían, pues, de qué arrepentirse y esperaban confiados el curso de los acontecimientos. Todo iba a pedir de boca.

Paula, por su parte, se mostró para con los dos ancianos llena de solicitud y de contemporizaciones, graciosa, amable, complaciente, cariñosa y hasta zalamera. De suerte que desde el siguiente día el marqués y la baronesa estaban locos con la nieta.

En el castillo hubo, en honor de los jóvenes esposos, ocho días de festejos, a que fueron invitados los amigos más distinguidos del

duros, cuyo jugo debía llenar las cubas; todo el mundo estaba en las viñas.

Por la mañana muy temprano habían marchado allá Santiago Perard y su mujer, y más tarde, a las nueve, el antiguo sargento, ménos madrugador que su yerno y su hija, había ido a reunirse con ellos.

Paula se había quedado sola en la casa. Sentada ante una mesa atestada de ropa blanca, pasaba revista a sus menudas prendas de vestir, baratijas y trapos, y mientras se entregaba a esta ocupacion tan grata a todas las mujeres, pensaba en el porvenir y trataba de sondar sus profundidades, como si quisiera penetrar sus arcanos. Pensaba en Máximo, en el marqués de Verdaine, en la baronesa de Bressac, a quien iba a conocer muy pronto, en lo desconocido que la esperaba en su nueva existencia, en los contrastes de la suerte, en las anomalías, estrañezas, extravagancias y sorpresas de la vida y en muchas otras cosas.

Abriose de subito la puerta, y Paula no pudo reprimir un movimiento de terror al ver entrar a la jorobada Melía.

No se ocultó a esta el efecto que había producido; sonrióse tristemente y adelantándose:

—¡Oh! tranquilizaos, señorita Paula—la dijo;—no vengo a veros con intencion de haceros daño.

El espanto que había experimentado de pronto la futura condesa de Verdaine, se trocó en admiracion, por cierto muy natural, al ver a Melía caer de rodillas ante ella y exclamar juntando las manos:

—Señorita Paula, perdonadme todas mis maldades; perdonadme todo el mal que os he causado ó he querido causaros.

—De todas veras, mi pobre Melía—respondió Paula.—He olvidado por completo el daño que me habeis hecho, y no quiero recordarlo.

—¡Me perdonais, muchas gracias!... Pero si podéis así olvidar mis culpas contra vos, es porque jamás habeis sido mala, y sabeis olvidar las injurias.

—Cuando, aun sin querer—replicó Paula—hago daño a alguno, lo deploro; me figuro que los demás son como yo, y he ahí por qué siempre perdono y olvido.

Al terminar estas frases tendió su mano a la jorobada.

Melía tomó aquella mano que con tanta naturalidad se le alargaba, la estrechó suavemente, y fijó los ojos en la encantadora fisonomía de su antigua enemiga, dijo mentalmente:

—Comprendo que Esteban se metiera de amor por ella.

—Vaya, Melía—continuó Paula—presumo que no queréis estar eternamente de rodillas. Levantaos y sentaos aquí, cerca de mí, en esta silla.

—Me daba pena el pensar que en todo tiempo, de día y de noche, andabais vagando por los caminos.

—Me había acostumbrado a la miseria y a la vida vagabunda. Entonces ignoraba lo que era la verdadera caridad, y no sabía que hubiese corazones compasivos.

—Y en fin, ¡ahora, estais contenta?

Melía se quedó un momento pensativa y luego contestó:

—Si no pensase más que en mí, en efecto, estaría contenta y satisfecha, sería feliz... pero, los demás... Porque habeis de saber, señorita Paula, que apiadándose de mí y de mi miseria, me han enseñado a compadecer. Ya no soy una pordiosera, he cambiado mi vida, yo también, señorita, he cambiado mucho.

Ya no soy la misma, se ha obrado en mí de repente una transformacion, y si no fuera por mi fealdad y lo deforme de mi cuerpo, no me conocería a mí misma.

—Cuando me mostraba con vos tan grosera cuando me complacia en arrojar lodo a vuestro vestido el día que le estrenabais, cuando os arrojaba una piedra a la cabeza, entonces era mala; si, era perversa: así me lo ha dicho Esteban... Ahora, me avergüenzo de lo que hacia y de lo que decia, lo siento, estoy de ello arrepentida, y no me atrevería a hacer daño ni aun a un perro ó a una mosca... Ya veis, señorita, como no soy la misma.

La otra noche, despues del rigodon—entonces era yo mala todavía,—el señor Esteban me llevó a casa de su madre y la dijo:

—Te traigo a Melía para que te ayude en las faenas de la casa y para que la enseñes tú a trabajar y, sobre todo, a ser buena.

Entonces me dijo la madre:

—¡Ven hija mía, ven!... ¡Pobrecita, que fuiste abandonada desde que naciste y nadie te ha querido hasta hoy; ven, que yo reemplazaré a tu madre y yo te querré!

Desde aquel momento conocí que todo se cambiaba en mí interior; sentía aquí, en la cabeza, y en el fondo de mis entrañas cosas que yo no conocia entonces, y ¡sabeis lo que era! ¡Que dejaba de ser mala y comenzaba a ser buena!

Me había dicho el señor Esteban: «Melía, tienes alma y corazón, como los demás seres humanos que son hijos de Dios.»

Era verdad: aquello que se agitaba y hablaba dentro de mí eran el corazón y el alma. De modo, que tengo alma y como los demás, y si el señor Esteban no me lo hubiera dicho, tal vez no lo conociera ni lo creería.

En fin, que ya no soy mala, porque he encontrado personas que han sido buenas y cariñosas para mí, y ahora que he gozado los beneficios de la bondad, me parece que no llegaré nunca a ser tan buena como quisiera.

¡Oh! Al señor Esteban, si, a él, más aun que a su madre, es a quien debo mi transformacion porque con unas cuantas palabras ha destruido todos mis malos instintos. Yo era perversa, vengativa, inclinada a aborrecer ferrocamente a todo el mundo; pues bien, como quien apaga una vela, ha dado un soplo a mis rencores y, súbitamente, se han apagado.

Después de estas frases, pronunciadas sin

os escolares, ha sido organizada por la sociedad 'La Caridad Escolar'...
En vista del éxito alcanzado, se piensa establecer sociedades análogas en otros pueblos de la provincia.

Paréceme que la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se propone indicar al ministro de Fomento, la conveniencia de introducir en la armadura del esqueleto de ballenato que existe en el gabinete de Historia Natural del Instituto de Guipúzcoa, las correcciones necesarias al objeto de hacer desaparecer los defectos de colocación de que adolece.

El importante ejemplar de ballenato a que nos referimos, pertenece al Ayuntamiento de San Sebastián, quien en el año 1879 le mandó colocar en aquel centro de enseñanza, habiendo confiado ese cometido a persona que llenó bastante bien el encargo, toda vez que no se había dedicado al estudio de las ciencias naturales.

El Sr. RUIZ (D. Jacinto) dijo que el alcalde tenía la imprescindible necesidad de presidir las sesiones del Ayuntamiento en que se tomaran acuerdos sobre el empréstito que asciende a la suma de cien millones de pesetas, y afecta grandemente por espacio de 60 años a los intereses municipales.

El señor presidente de la CÁMARA: Lo que no está bien es que S. S. falte a la consideración que merece el jefe de un gobierno.
El señor marqués de SARDOAL: No he faltado a la consideración que debo al señor presidente del Consejo. Contra el parecer de su señoría tengo un recurso de alzada, el de apelar al fallo del Senado entero.

énfasis, en el tono más natural y sencillo, hubo un largo intervalo de silencio.
Paula, que había escuchado a Melia, no sin experimentar alguna turbación interior, se había quedado pensativa.

Vos no lo sabéis ni podéis saberlo, porque es un secreto que guardo encerrado en mi misma; pero quiero revelaros ese secreto: os odiaba mortalmente porque amaba a Esteban...
Le amaba hasta sentirme capaz de todo por él, hasta el punto de darle mi sangre, mi vida; hasta el extremo de cometer crímenes, si, crímenes... y me atreví a decirlo sin titubear: yo fui, señorita Paula, yo fui quien puso fuego a vuestra casa.

hecho todas las cosas en regla y espléndidamente.
La hermosa Paula había recibido una magnífica canastilla de boda, en la cual había incluido la baronesa los diamantes de su hija y una parte de los suyos propios; todo ello acompañado de una carísimísima carta dirigida a la futura condesa.

nizot se retiró a su cuarto y allí se encerró, echando por dentro el cerrojo a la puerta.
Entre el estallido de dos bombas, en medio de las detonaciones incansables de las escopetas y dominando el ruido de los petardos y cohetes, llegaba hasta él el eco de las aclamaciones y de los alegres gritos de la multitud.

De súbito sufrió un brusco estremecimiento y aplicó el oído.
Eran las tres campanas echadas a vuelo. Y aquellos penetrantes sonidos venían a decir a Esteban que habían sido pronunciados ante el alcalde los dos solemnes ¡sí! que Paula Perard era ya la mujer del conde de Verdaine, y que ambos esposos hacían su entrada en la iglesia para recibir la bendición nupcial.

del contratista y las deficiencias de los buques destinados al servicio indicado.

En su concepto, con que se cumplieran algunos artículos del Código penal, podría remediarse lo que ocurre en el archipiélago Filipino.

Considero como origen de todo esto la inmoralidad, que se enseña de todas las clases sociales y se hace más visible y muy pernicioso en la administración pública. Para demostrarlo cito varios hechos, entre ellos el de haber adquirido un sujeto un lote del solar del cuartel de San Mateo en esta capital, pagándole 40 pesetas el pie, y vendiéndolo después a 30 por explotación al Ayuntamiento, dándose el caso de que esta corporación, que paga siempre con retraso las expropiaciones, esta la abonó en seguida.

(El Sr. Villasant: Eso se debe hacer; citar casos concretos.)

El de que siendo Oviedo provincia que tiene un 63 por 100 más de población que León, a esta provincia se le exige siempre mayor contingente de soldados que a la otra; y el de que en Mentrída, pueblo de Toledo, un vecino reclamó del Ayuntamiento unos terrenos, que por la parte demandada se tasaron en 30 pesetas, por la demandante en 2000 y por un tercero, como árbitro, en 230. (Risas.)

Después de asegurar la facilidad con que se conceden indultos, llamo la atención de la Cámara sobre todos los hechos denunciados, porque importa mucho al prestigio parlamentario que sean conocidos y que se busque el remedio que los vicios administrativos reclaman.

El Sr. BALAGUER protestó de los cargos que acórrate el resultado de lo afirmado por el Sr. Azorá, y añadió que la concesión del servicio de correos de Filipinas se hizo con informe favorable del Consejo de Estado.

El ministro de ULTRAMAR declaró que si el expediente de concesión contiene algún vicio de nulidad, no consentirá esa trasgresión de la ley.

El Sr. CORREA intervino para explicar una interrupción.

Después de varias rectificaciones, acordó el el Congreso pasar á otro asunto.

Entrándose en el orden del día, se puso á discusión el dictamen creando dos series de títulos de deuda perpetua interior y exterior á 4 por 100.

El Sr. LA IGLESIA consumió el primer turno en contra.

El Sr. LOPEZ PUIGCERVER, considerándose aludido, hizo algunas observaciones en pro del dictamen. Consignó que el crear títulos pequeños de renta es una necesidad generalmente sentida.

El Sr. LOPEZ MORA de la comisión, defendió también el dictamen.

Después de varias rectificaciones, el ministro de Hacienda esplicó la conveniencia del proyecto y la manera de aplicar el pensamiento del Sr. Lopez Puigcerver, creando los títulos pequeños.

El Sr. MOCHALES combatiendo el proyecto, solicitó del gobierno que se den algunas garantías á los tenedores que deseen realizar el cargo por títulos pequeños.

El ministro de HACIENDA insistió en la demostración de la bondad del proyecto. Se aprobó el dictamen y se levantó la sesión á las siete y cuarto.

Noticias del TEATRO REAL.

La empresa de este teatro está contrariada con las indisposiciones de varios artistas de la compañía. La contrato Srta. Fabri está pagando hace seis días unas anginas que la tienen muy molesta. La Sra. Borelli tiene una neuralgia que no la ha permitido cantar la ópera anunciada para anoche, Giocanda, viéndose la dirección en la necesidad de cambiar la función y hacer en su lugar Aida para el turno primero par, que solo ha oído una vez en esta temporada la citada ópera.

La Srta. Araceli Aponte, alumna laureada del Conservatorio, que debía haber cantado el domingo también se indispuso repentinamente.

Si bien todas estas indisposiciones, aunque creemos sean pasajeras, han contrariado los cálculos de la empresa para el programa que tenía preparado en la presente semana, espera antes de terminarla su perfecta normalidad, teniendo en cuenta que un día á otro el señor Gayarre, más aliviado afortunadamente de su catarro, pueda contribuir á los deseos de la empresa en su interés por complacer á todo el mundo.

Noticias de la EXPOSICION DE PARIS.

El presidente del comité de España, señor D. Matias Lopez, con quien ha conferenciado el que lo era del comité de Cataluña, Sr. Sard, quedando resueltas entre ambos las diferencias que separaban á dichos comités, saldrá de Madrid mañana con dirección á la capital de la vecina república.

En las oficinas del comité situadas en el piso segundo del edificio de la Unión Mercantil se trabaja activamente para remitir á los exposidores de provincias las etiquetas que han de fijar en sus envíos.

Hoy 18 termina el plazo de admision de los cuadros que los pintores españoles deseen remitir para que figuren en el gran certamen. Los cuadros se admiten en la calle de San Alberto, núm. 1, piso bajo.

La dirección francesa de la Exposición ha concedido permiso para que puedan establecerse en el Parque kioskos destinados á la venta de vinos, frutas y tabacos.

El arquitecto D. Arturo Mérida ha enviado noticias telegráficas desde Paris anunciando que avanza rápidamente las obras del pabellón de la seccion española.

El proyecto de ley presentado en la Alta Cámara por el señor ministro de Hacienda tiene por principal objeto determinar las reglas para la formación y ejecución de los presupuestos, dar unidad á la legislación que rige sobre la materia y obligar á que las cuentas generales del Estado se rindan en breve plazo.

Se varia el año económico actual, porque no ha respondido á la necesidad que venia á satisfacer, dificultando, por el contrario, la formación y aprobación en tiempo hábil de los repartimientos, matrículas, padrones y otros documentos, por hallarse los funcionarios municipales ocupados en las faenas agrícolas; pero como el año natural habia de ofrecer parciales inconvenientes se entenderá el nuevo año económico desde 1.º de abril á 31 de marzo del siguiente año.

Se suprime el semestre para la liquidación y ejecución de los cobros y pagos pendientes al finalizar cada año, medida que, simplificando los servicios de contabilidad, servirá para conseguir la formación de las cuentas generales del Estado en plazo breve.

Se prohíben las trasferencias de créditos, así como también la arraigada costumbre de consignar bajas en los créditos de personal por licencias, vacantes, amortización y otros conceptos eventuales, para que los ministerios precisen sus necesidades.

Se generaliza por ministerios la Ordenación de Intervención de pagos, dependiendo todos los funcionarios del ministerio de Hacienda, incluso los de Guerra y Marina, que aun cuando procedan de los cuerpos administrativos del ejército y armada, serán nombrados á propuesta de aquel y de él dependerán.

Por último se establece la obligación de que la contabilidad, en todas las oficinas centrales y provinciales, se ajuste al sistema de partida doble, se unifican los períodos dentro de los cuales habrán de rendirse las cuentas parciales por todos conceptos, y se reduce el plazo en que deberá presentarse á las Cortes la general del Estado.

Noticias de TRIBUNALES.

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo, se ha visto ayer el recurso de casación interpuesto á nombre de D. Juan Suarez Rivero, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Las Palmas, en causa que se le siguió por supuesto delito de injurias inferidas á don Montiano Nicolás Toron, secretario del Ayuntamiento de Tel. Villalba Hervás, en un brillante informe, sostuvo el recurso, pretendiendo la absolución de su patrocinado.

El fiscal se opuso á la casación de la sentencia.

Ante la seccion tercera se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra Raimundo Calisto Granja, por homicidio de Hermenegildo Rubio Aramburo.

El día 25 de setiembre último se hallaba el procesado Raimundo, niño de 10 años, en compañía de Hermenegildo Rubio Aramburo y otros, cuando se le ocurrió ir á la escuela de la calle de la Piedra que hay en la villa conde-

tigua á la cárcel de Mujeres, en la calle de San Bernardo esquina á la de Quiñones.

El niño Hermenegildo trató de ocupar el sitio donde se encontraba el Raimundo, y con este motivo forcejearon los dos, cayendo ambos al suelo, donde el primero se causó la fractura del parietal derecho, á consecuencia de cuya lesión falleció el 2 de octubre siguiente.

El fiscal Sr. Aliz, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio oral y muy singularmente de la declaración de los peritos que manifestaron que el procesado habia obrado sin discernimiento, modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo la absolución del Raimundo Granja, á cuya pretension se adhirió el abogado defensor.

Ayer se ha visto ante la seccion cuarta de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, en causa seguida contra José Bajatierra Iglesias por el delito de hurto de un reloj y cadena de oro, cuyo hecho tuvo lugar el 19 de noviembre próximo. El fiscal Sr. Fabra, pidió para el procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, y accesorias é indemnización de 330 pesetas para el perjudicado.

La defensa, encomendada al abogado señor Moragas y Sainz, solicitó la libre absolución de su patrocinado por falta de prueba de su delincuencia.

La seccion primera ha dictado sentencia en la causa seguida contra Antonio Orozco, Juan José Rodríguez Lopez y José Cantó Vilaplana por varios delitos de esta.

El tribunal condena á Antonio Orozco á las penas de un año y diez meses de presidio correccional por cada uno de los dos delitos de esta fe que exceden de 2500 pesetas, y á la de cuatro meses y doce días de arresto mayor por cada uno de los cinco que no pasan de esa cantidad, y á Juan José Rodríguez y José Cantó, como autores de un delito de esta en cantidad que excede de 100 pesetas y no llega á 2500 al primero á la pena de dos años de presidio correccional y al segundo á la de seis meses de arresto mayor.

La seccion 2.ª ha dictado sentencia en la causa seguida contra Manuel Vazquez, Juan Benito Vazquez y Antonio Fernandez por falsificación de un certificado de libertad de quintas.

El tribunal, de acuerdo con las conclusiones del ministerio fiscal, impone al primero la pena de dos meses y un día de arresto y absolue á los otros dos procesados.

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesion, bajo la presidencia del Sr. de La Presilla.

El Sr. España pidió que el acuerdo tomado referente á una comision asista á las pruebas del submarino Peral, quedase en suspenso y no concurra hasta que se conozca el éxito anhelado por toda España.

El Sr. Galvez Holguin protestó de la manifestación hecha por el Sr. España, y dijo, que no asistir á las pruebas fuera tanto como no aceptar la invitación de la Diputación gaditana.

El Sr. Perez de Soto dijo, que lo que procedía era esperar á que la Diputación de Cádiz avisase el día en que ha de efectuarse la prueba oficial.

Asintió á esta manifestación la presidencia, y á seguida el Sr. España dijo que tal era su deseo, y así se acordó.

El resto de la sesion careció de interés.

Noticias de ESPECTACULOS.

En el teatro Lara termina la sexta serie de abono con la función del día 14 del actual, y se halla abierta la renovación de la sétima á las horas de costumbre.

Ha llegado á esta corte Mr. Thomas Holden, el cual hará su debut el jueves 14 en el Circo de Price.

Esta nueva empresa nos ruega hagamos presente al público que ha acudido por localidades, que si bien es cierto existen billetes en contaduría para el sábado y domingo, no es posible ponerlos á la venta tan pronto como se desea, con arreglo al reglamento de teatros.

Anteayer se puso en escena en el teatro de la Zarzuela la obra que con tan desgraciado éxito se estrenó allí mismo con el título de Por tierra y por mar, y que lleva ahora el título de la senora del Coronel y ha alcanzado igual suerte que la primitiva.

Esto no obsta para que la Srta. Bayona consiguiera que se aplaudiese y se hiciera repetir el tango del sorbete, que cantó con mucha gracia y con intención.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Ayer mañana á las doce llegó á Madrid, en compañía de su familia, el alcalde de Buenos Aires Sr. D. Francisco Seeber, quien forma parte de la alta sociedad Argentina, así como el Sr. Agrado que también ha venido con él, y está casado con una de las hijas del reputado periodista director-proprietario de El Figaro de aquella capital argentina Sr. D. Florencio Madero.

El Sr. D. Francisco Seeber es una personalidad distinguida y considerada en su país y el presidente de la república estima en mucho sus relevantes servicios.

En la espléndida morada del Sr. D. Florencio Madero tiene lugar continuamente brillantes soirées que son punto de cita del Buenos-Aires elegante y conocido.

Los marqueses de Santurce se quedaron ante anoche en casa, recibiendo á algunos amigos de su intimidad, que permanecieron allí hasta más de las dos de la mañana.

Fue una agradable recepción en palu comité. Los hermosos salones que los señores de Murieta habitan en el hotel de Roma, estaban llenos de luz y de animación.

Se nos dice que el viernes de esta semana, y no el de la otra, como han dicho algunos periódicos, será cuando recibirán las visitas de sus amigos los señores marqueses de Linares.

A la lista de las personas que durante la cuaresma darán banquetes, hay que añadir los duques de Osuna, quienes, según se afirma darán alguna, haciendo más extensivo el número de invitaciones que el que tuvo lugar últimamente para las personas de su intimidad.

En el vapor Alfonso XII, de la compañía Transatlántica, que procede de Buenos Aires llegará á España á fines de este mes, vienen los conocidos aristócratas argentinos Sres. Pellegrini, vicepresidente de la república; Ramos Mejía, Quintana y otros.

El señor vicepresidente de la república Argentina, es uno de los más distinguidos sportsmans de su país.

Nuestro querido amigo el distinguido arquitecto D. Higinio de Cachavera nos ruega hagamos constar que no aspira en modo alguno á tener la honra de representar al distrito del Hospicio ni á otro alguno de Madrid en las próximas elecciones municipales.

El Sr. Romero Paz, primer teniente de alcalde de Madrid no ha podido hacer ayer uso de la palabra en el Congreso para alusiones, por no permitírsele el reglamento; pero hoy dirigirá una pregunta al señor ministro de la Gobernación relacionada con la campaña que ciertos elementos han emprendido contra el Ayuntamiento de Madrid.

Anteayer dijeron algunos periódicos que el secretario particular del presidente del Ayuntamiento, D. Benito Ayuso, se hallaba gravemente enfermo. No es exacto. Ayer tarde hemos tenido ocasion de saludarle en su despacho y no tiene la menor novedad.

Segun telegrama que tenemos á la vista, el vapor France ha arribado sin novedad á Buenos-Aires, desembarcando la compañía dramática que dirige el aplaudido autor D. Ceferino Palencia y la escelente actriz doña Maria Alvarez Tubau.

Todas las categorías de agricultura que

se desempeñan ahora interinamente están anunciadas á oposicion.

En virtud del proyecto de ley que ayer tarde ha leído en el Senado el señor ministro de Fomento, se refunden los puertos de Gijón y del Musel en uno solo comercial y de refugio que se construirá en este último punto; y hasta que el puerto del Musel quede habilitado, correrá á cargo del Estado las obras estrictamente necesarias para la conservación del actual puerto de Gijón.

El proyecto consta solo de dos artículos y vá precedido de un notable preámbulo.

Los señores marques de Perijá y marques de Almanzora, han presentado en la alta Cámara una proposicion de ley declarando de utilidad pública el desague general en el distrito minero de Sierra Almagrera, cuyo desague hará por una sociedad que tendrá por lo menos dos instalaciones. Todas las minas en productos pagarán á la empresa desaguadora el canon del 12 por 100 de todos los minerales extraídos, cualquiera que sea su clase y naturaleza.

Ayer tarde se han recibido en la secretaria de la alta Cámara el proyecto de las reformas militares, aunque no se ha dado cuenta en la sesion. Hoy se hará y se acordará que el jueves se reúnan las secciones para el nombramiento de la comision.

Muy pronto publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Gracia y Justicia suprimiendo el turno de elección para los ascensos en la magistratura, en el orden judicial y en el ministerio fiscal, dejando como unico criterio el de la antigüedad para conceder los ascensos.

El sindicato de los gremios industriales de Barcelona ha solicitado ayer en su reunion con la comision de alcoholes los siguientes extremos:

Que se establezca el impuesto mediante un concierto de la administracion y de los gremios;

Que se supriman las patentes y no se transformen en la contribucion industrial;

Y que se reforme el reglamento de la ley de alcoholes.

El Sr. Romero Robledo no regresará á Madrid probablemente hasta que comience la discusión económica, en la cual piensa tomar parte.

Es cierto que anteayer conferenciaron el Sr. Alonso Martinez y el Sr. Moret; pero la conferencia se redujo á cambiar sus impresiones despues de la ausencia del segundo, que ha estado fuera de Madrid bastantes dias.

En el puente de Toledo ha tenido lugar ayer tarde un lamentable suceso.

El conductor de un carro, á causa de haber volcado éste, fué cogido por el vehiculo, con tan mala fortuna, que á los pocos minutos dejó de existir.

El juzgado de instruccion procedió á levantar el cadáver y á practicar las oportunas diligencias.

Ayer se ha dicho que hoy probablemente hará una pregunta D. Francisco Silvea sobre la causa de los marchamos de Málaga, en la sesion del Congreso.

La comision de actas se ha reunido ayer tarde en el Congreso y ha acordado reformar los términos del dictamen sobre la de Enguera. Hoy probablemente quedará firmado.

Es muy posible que no se restablezca, á pesar de lo anunciado, la dirección general de Establecimientos penales.

El Sr. Fernandez Vazquez, candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Motilla del Palancar, lo es con el carácter de adicto.

La propuesta del Sr. Fernandez y Gonzalez para académico de la Española, la firman los Sres. Castelar, Pidal y Barriantes.

La sesion del Congreso ha pasado ayer con la interpelacion del Sr. Azorá sobre el servicio postal de Filipinas.

Hoy comenzará la discusión del Código civil.

La Gaceta de hoy publica la disposicion siguiente: GOBERNACION.—Real orden reorganizando el cuerpo de empleados de Correos.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bolsa.—Fondos franceses: 2 por 100, 83-20. 4 1/2 por 100, 104-70. Fondos españoles: 4 exterior, 74-85. Obligaciones de Cuba, 312-00. Consolidados ingleses, 97 3/4. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 78 0/0.

Londres, 12. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74-00.

Paris, 12. El duque de Aumale ha visitado esta mañana al presidente de la república, Mr. Carnot.

Al pisar el suelo de la patria—ha dicho el duque—mi primer cuidado debe ser expresar los sentimientos que me ha inspirado el acto que vuestro gobierno acaba de realizar en circunstancias igualmente honrosas para sus autores y para quien es objeto del mismo; acto honroso, principalmente para Francia, para esta nacion que constituye vuestro primer cuidado, como constituye el mio. Deudas con estas impresiones mi gratitud.

El duque ha asistido por la tarde á la sesion de la Academia, siendo recibido con señaladas muestras de cariñosa simpatía por todos sus compañeros. El duque de Aumale se ha mostrado profundamente conmovido.

Paris, 12. Todos los ministros de la Cámara que forman la comision encargada de informar sobre el suplicatorio para el procesamiento de los complicados en la Liga de patriotas, son favorables á la concesion, excepto Cassagnac.

El Havre, 12. Un despacho de Rio Janeiro dice que la fiebre amarilla sigue en aumento, habiendo habido algunos casos fulminantes.

Todos los obreros abandonan la poblacion. Segun noticias de Africa, el teniente de la marina real, Antonio Cardozo, ha llegado al lago Nyassa y se halla acampado en la montaña Livimite.

Los reyezuelos de Cuirassia y Alponda acogeron bien la expedicion, mostrándose satisfechos de la ocupacion portuguesa.

La sociedad Geográfica de Lisboa ha pedido al gobierno que envíe nuevos auxilios á la expedicion.

Berlin, 12. La escuadra alemana se encuentra detenida en Port-Saïd, aguardando órdenes de esta capital.

Créese que no irá á Samoa ni á Zanzibar, sino que volverá al Báltico.

Bismarck ha renunciado á la expedicion de Samoa, ante el temor de disgustar á los americanos.

Nueva-York, 12. Un despacho de Chesapeake desmiente la noti-

cia del asesinato por los indios, de unos turistas franceses.

CONFERENCIAS.

En la seccion de literatura del Ateneo, en que se discute la Memoria del Sr. Liera, hizo anoche uso de la palabra el Sr. Torrome que, por vez primera terció en los debates de la docta corporacion.

Su discurso, meditado y lleno de buena doctrina, entusiasmo al auditorio por el color de artista con que lo dijo, por el prolijo análisis de los sentimientos que hizo, y por la altura á que elevó el debate.

El Sr. Torrome es desde anoche uno de los muchos oradores que honran el Ateneo.

A continuacion hizo uso de la palabra el señor Zahonero, que alejado de los debates donde de tantos aplausos ha recogido, alcanzó, al presentarse anoche, una acogida cariñosísima y los aplausos que arrancan siempre sus ardentísimas inspiraciones.

Mañana jueves, á las nueve en punto de la noche dará en la asociacion de Agricultores, Luzon, á una conferencia pública el baron de Beauquesne, sobre el tema: «Reconstruccion de los viñedos floxerados», y á la que podrán asistir libremente las personas que lo deseen, y en particular los viticultores.

El Sr. Beauquesne está considerado como muy perito en el particular, y es además inventor de un extirpador floxérico que está funcionando ya en 18 departamentos franceses y en algun pueble de la provincia de Barcelona.

El jueves 14 del corriente á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Centro Militar, el oficial primero del cuerpo administrativo del ejército D. Luis Casaubon sobre el tema: «Es el ejército improductivo ó puramente consumidor?»

La sesion hebdomadaria que anoche celebró la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, bajo la presidencia del señor marques de Barzanallana, dio comienzo con poner en noticia de la corporacion, su secretario D. José Garcia Barzanallana, una triste nueva, que fué recibida con general sorpresa y sentimiento unánime de los señores académicos, á saber: que la histórica y famosa torre de los Lujanes, existente en la casa donde tiene su honrosa residencia esta Academia la sociedad Económica Matritense, hallase visiblemente en estado ruinoso por el angulo E. SE., mostrando una anchura y larga grieta que indica con claridad el desviamiento de uno de sus muros, que reclama sin duda alguna remedios inmediatos y energicos.

En su virtud se acordó dar seguidamente aviso á la superioridad, y hoy mismo, sin duda alguna, pasarán á examinar la oficial y facultativamente los arquitectos de Fomento.

Es de esperar que ahora se mirará este asunto con toda la atencion y el interés que se merece.

El señor ministro de Estado manifestó despues á la corporacion los deseos que se le han manifestado por los representantes de algunas repúblicas de la parte meridional de America, de entrar en relaciones literarias con esta real Academia, lo cual oyo ésta con suma satisfaccion.

El señor vizconde de Campo Grande terminó la lectura de su dictamen sobre una obra acerca de la política económica de España, y la Academia acordó que en atencion á su importancia, pasase á la comision correspondiente para su estudio en el tomo de Memorias, si parece conveniente.

Los señores marques de la Vega de Armijo y Figueroa hicieron oportunas observaciones á este pensamiento.

Por último, el Sr. Salvá continuó la lectura de su informe sobre el nuevo Código civil del Estado de New-York, y se levantó la sesion.

La junta encargada de promover una suscripción á favor de la Srta. Villacampa, se reunió ayer tarde en el casino Republicano de la Carrera de San Jerónimo, pero sus individuos guardaron reserva sobre los acuerdos tomados hasta que se sometan esta noche á la aprobacion de la junta general del partido en el casino de la calle de Esparteros.

Los individuos de la junta estuvieron anoche en casa de la Srta. Villacampa, con el fin de participarle sus acuerdos de ayer tarde.

No se han recido todavia en el ministerio de Ultramar noticias del gobernador general de Filipinas acerca del naufragio del vapor Remus.

Mañana saldrá de Madrid el correo para Fernando Poo, y pasado, 13, lo harán los de Canarias y Rio de Oro.

Anoche dió su anunciada conferencia en la sociedad Española de Higiene el Dr. Marin Perujo.

El orador con fácil y elocuente palabra, disertó acerca del tema «La madre de familia», tratando la cuestion bajo el punto de vista de la educacion física, higiénica, intelectual y moral, de la influencia de la mujer en la higiénica pública y en el bienestar de la sociedad, no declarándose partidario de que la mujer penetre en las carreras del estado porque segun el orador, debe reinar más en la esfera del corazón que en la de la inteligencia. El discurso resultó tan bello como práctico, y el orador recibió muchos aplausos y felicitaciones de la numerosa concurrencia que llenaba el salon, en que se contaban muchas y distinguidas señoras.

El portero mayor del ministerio de la Gobernacion, D. José Varela, que contaba más de 30 años de servicios en la casa, ha sido jubilado, corriéndose con tal motivo la escala de porteros y ordenanzas de dicho ministerio.

Por la comision de hacienda de la Diputacion provincial se han concedido 200 pesetas al pueblo de Rascafria, por la epidemia difterica, á instancia del diputado Sr. Yañez.

El Sr. Noherlesoon anuncia que el 17 del actual llegará á Europa un importante ciclón, procedente del Atlántico y con la dirección NO. á SO.

El núcleo central ó vértice ciclónico pasará cerca de las costas de nuestra península, en la cual se sentirá la máxima intensidad de dicho ciclón en los dias 19 y 20, produciendo abundantes lluvias y vientos duros del NO. al SO.

En la incansable asociacion de Agricultores de España se ha constituido la comision organizadora para celebrar en la primavera una exposicion de leches, quesos, mantecas, conservas, industrias agrícolas domésticas y otras propias de la casa de labor, para cuyo certamen se publicará en breve la oportuna convocatoria y el necesario programa.

La antedicha comision está presidida por don Apolinario de Rato, siendo secretario D. Manuel J. Requena, y de ella se han nombrado cinco grupos ó secciones con sus respectivos presidentes y secretarios al objeto de facilitar más y llevar á su mejor realizacion aquel provechosísimo proyecto.

Nos parece que en todos estos comentarios y numeraciones surge el deseo de los opositoristas muchas cosas que no están en la realidad. De todos modos son muy interesantes las cosas que tiene todavia que hacer el partido liberal, para que otras más pequeñas preocupen á sus hombres, y las hará aquellas el partido liberal indudablemente.

Anoche se dijo que hoy se pondría á discusión en el Senado la concesion de título de conde de Sagunto.

Anoche quedó aprobado en el Congreso á última hora el proyecto de ley creando 200 títulos pequeños de la Deuda de 100 y 200 pesetas nominales.

Anoche conferenciaron los generales Chinchilla y Cassola en el Congreso, sobre el asunto de las reformas militares.

El general Cassola no cree que la supresion de los ocho primeros artículos del proyecto afecta á lo esencial del proyecto citado, donde se mantienen la unificación de las escalas, la supresion de dualismo, el fin de la carrera en coronel y la proporcionalidad para el ascenso a generalato, y en tal sentido no mantiene un criterio diferente del que ha guardado en el Congreso respecto del mismo proyecto.

La real orden dictada por el ministerio de Gracia y Justicia sobre concesion de licencias á los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, se halla redactada en los siguientes términos:

«No se concederán licencias ni prórrogas de ellas, ni de los llamados plazos posesorios, sin que se acredite con certificaciones facultativas la imposibilidad en que el funcionario solicitado se encuentra para desempeñar su cargo.»

Dentro de cada año natural no se accederá á más de una traslacion ó permuta á instancia de la misma persona.

Los presidentes de las audiencias no podrán conceder licencias verbales bajo ningun pretexto.

Todo funcionario del orden judicial ó del ministerio fiscal que se ausentare sin licencia ó no se presentase á desempeñar su cargo al espirar el término de la que le hubiere sido concedida, ó del plazo posesorio, será considerado como renunciante de su empleo, y dejará de figurar en la escala del cuerpo, sin perjuicio de la responsabilidad que por abandono de destino pudiera imputársele, salvo los casos comprendidos en el art. 919 de la ley orgánica del poder judicial.

Todos los meses se publicará en la Gaceta de Madrid relacion de las licencias y prórrogas de las mismas, ó plazos posesorios concedidos en el mes anterior, expresando los conceptos por que se hayan otorgado.

Los presidentes y fiscales de las audiencias y los jueces de instruccion ó de primera instancia remitirán al ministerio en los quince primeros dias de enero y julio de cada año, certificaciones expedidas por los respectivos secretarios de gobierno, con referencia á los libros que deberán llevar ó abrir al efecto, en las que se haga constar toda clase de faltas de asistencia al tribunal ó juzgado, en el semestre inmediato anterior, de los funcionarios de real nombramiento adscritos á los mismos. De estas certificaciones se pondrá nota en los respectivos expedientes personales en este ministerio.»

En el circo de Price Mr. Thomas Holden debutará mañana jueves 14 con sus inimitables fantoches, precedidos de fama universal y de grandes y merecidos elogios de la prensa nacional y extranjera.

Thomas Holden en este género de espectáculo no tiene ni ha tenido rival, como lo ha probado últimamente en Oran, en la compañía que ha mantenido con su hermano John Holden que hace ocho años elogio y aplaudió el público de Madrid.

Por indisposicion de la Srta. Arana, se suspende la revista La Exposicion Universal, poniéndose en su lugar dos veces ó sea primera y cuarta la señora del coronel, en la que tomará parte el niño Freday que cada noche obtiene un nuevo triunfo.

De Madrid se titula un juguete cómico que se estrenará mañana jueves en el teatro Lara á beneficio de D. José Rubio.

MARZO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 13 DE MARZO

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Leandro, arzobispo de Sevilla, y San Rodrigo y San Salomon, mártires de Córdoba.—Tempora.—Indulgencia plenaria. Sol: sale a las 6.15 y se pone a las 6.5.

En la Visitación, el Sr. Manzanos. La misa y oficio son de San Leandro. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, o de la Salud en Santiago o San José.

CASAS DE SOCORRO. El día 10 se asistieron en las de esta capital 164 accidentados: 34 graves, 86 leves y 44 de pronóstico reservado.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 13. TEATRO REAL.—Funcion 91 de abono. Turno 2.º impar.—Se anunciará por cartel.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 12. ULTIMOS PRECIOS DEL 11. DEL 12.

RESERVA DINERO PRONTITUD EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio credito personal y toda clase de garantías que convengan.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París.

A MITAD DE precio que las tiendas, inmenso surtido en figuras de biscuit, lámparas para sobre-mesa, propias para regalos de San José, y todo lo perteneciente a cristalería fina para comedor. Hortaleza, 36. 2.º

DINERO barato y directo a muebles, sueldos y papeles, de 10 a 12 y 5 a 7. Inclinadas, 14 y 16, pral. decha.

PERDIDA DE UN CACHORRO canela con pintas blancas, se gratificará a quien lo entregue en la calle de S. Gregorio, 27, bajo.

MAQUINISTA. UN DESGRACIADO menesteroso en sumo grado, se ofrece. Salitre, 37, pral. interior.

PERDIDA DE UN GRANATE guardapelo en el traje de la Zarzuela. Jesús y María, 5, 3.º se gratificará.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. San Bernardino, 73 2.º

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. San Bernardino, 7, port.º

LA OFICIALA DE MARIA GUERINERO, llamada Araceli Ruiz, ofrece su nuevo taller, calle de Valverde, 44.

CHAMPAGNE. UNA BUENA marca de Champagne desea un agente formal para España. Se exigen referencias de primer orden. Dirigirse a: B. n.º 8 en Reims (Francia)

SE TRASPASA UNA CACHORRERIA: dan razon Zaragoza, 11.

SE CEDEN GABINETES. BAZON, Calle Recoletos, 5, portería.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. leche fresca. Gloria de Bilbao, 3, portería, darán razon.

AMA DE CRIA ASTURIANA. Leche fresca de tres meses. Juan Mens, 3.

QUINTAS 1200 pesetas depositadas Banco de España. Informes, Paseo de Atocha, 9, bajo.

MALES VENEREOS y matriz. Dr. Barragan, Consulta 10 a 1 y 7 a 9. Corrodera Baja, 22.

VINOS DE MENTRIDA Y ARGANDA desde 7 pts. arroba y 33 cts. botella. Trav. de S. Mateo, 3, dup.º

VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE UVA SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4 duplicado.

COLOCACIONES Hay de representantes, en todas las poblaciones de España, cobradores, escribientes y de encargados y administradores de 10 a 40 rs. diarios. Dirigirse al director-proprietario, Aduana, 26 triplicado, pral. de 1 a 3, Madrid.

SE TRASPASA UNA ANTIGUA y acreditada cacharrería. Latoneros, 11. Se liquidan todos los géneros frente a la Cruz de Paeria Gerrada.

EL MEJOR NEGOCIO Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos con crédito interés y sólidas garantías, les será colocado a su gusto y satisfacción, en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 48 por 100 anual. Se admiten cantidades de 24 por 100, dando garantías materiales.

BARQUILLO, 12, 1.º TELEFONO 191. REGIMIENTO DRAGONES DE Lusitania, 12 de caballería.—Debiendo venderse por desecho 30 caballos del espresado regimiento, tendrá lugar este acto en pública licitación el domingo 24 del actual, a las doce de la mañana, en el cuartel que ocupa el mismo en este Real Sitio.

ELIXIR DUEÑAS y los polvos dentífricos se venden exclusivamente farmacia de Ortega, Leon, 13. Precio, 2.50 franco y 1 peseta caja.

ALMONEDA: MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 10, pl. INSTITUTRIZ FRANCESA que se ofrece soltera, piano y labores, desea colocarse. Dirigirse a las Encarnaciones Belgas, Alcalá, 6.

2000 ARROBAS de vino añejo, Valdepeñas puro. Vassillo y C.ª Salazar, 8.

conforme a los artículos 15 y 17 del reglamento. REGLAMENTO PARA EL CONGRESO CATÓLICO NACIONAL QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL 24 DE ABRIL DEL AÑO ACTUAL.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Lauro del Instituto de Francia.—Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

LOS QUE TENGAN TOS tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce.

DOCKS DE PARIS 35, Carretas, 35, ent.º Mantas grises chinasas y blancas semi lana, a 8, 12 y 16 rs. Camisas, caballeros, inmejorables y a medida, a 20 y 24 rs.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao. El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

DINERO más barato y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos, hipotecas y otras garantías. Fuencarral, 68, 2.º izqda. De 10 a 1 y de 6 a 8.

SOCIO CAPITALISTA hace falta para negocio serio, seguro y sin riesgo, que produzca 60 por 100 Sólidas garantías. Utielera, 16, 2.º izqda.—Teléf. 790

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud.

Quinina de Pelletier o de las 3 Marcas Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos.

sección será conñada a la persona que designe la junta general. Art. 7.º Atribución del presidente de cada sección es señalar día, hora y lugar donde han de reunirse los miembros que la componen, dar cuenta de los asuntos que se someten a su estudio, dirigir la discusión sobre los mismos, conceder ó negar el uso de la palabra ó informar a la junta central de la marcha y estado de los trabajos.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL D. JOSÉ MARTINEZ TENAQUERO falleció el día 15 de marzo de 1887. R. I. P. Su hija, hijo político y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS Curación asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cien años de existencia. Desconfíese de las numerosas falsificaciones y exija siempre la firma en la cubierta de los botes.

PIBREGINACION ESPAÑOLA A TIERRA SANTA. El vapor Beller saldrá definitivamente el 25 del corriente mes de marzo, con los peregrinos que se hallan ya inscritos.

AGUA DE COLONIA VERDADERAMENTE medicinal y de aroma excelente para el tocador.—Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil, irritaciones de los ojos, Caerillo, 12 rs. Frascos de 4, 7 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 35. frente a la de Relatores.

CAMAS DE PALOSANTO CAMAS DE NOGAL 16, PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA) BARATURA SIN IGUAL MUSICA SELECTA partituras arregladas para canto y piano y para piano solo, de la acreditada casa editorial de ED. SONZOGNO, DE MILAN.

PARA CANTO Y PIANO. A 18 ptas. Stella, Manzocchi.—Le donne curiosa, Usiglio —A 7 ptas. Il Barbiere di Siviglia, Rossini.—Il matrimonio segreto, Cimarosa.

PARA PIANO SOLO. A 150 ptas. El Pirata, Beatrice di Tenda, Capuleti e Montecchi, Bellini.—La dama blanca, Boieldieu.—Regina di Golconda, Donizetti.—Il profo degli scrivani, Herold.—Eliisa y Claudio, Mercadante.—Il flauto magico, Così fan tutti, Mozart.—Nina paza per amore, Paisiello.—La Gazza ladra, La Italiana en Algeri, Otello, Mathilde di Sshbran, La donna del lago, La Cenerentola, Rossini

den solamente, como maximum de tiempo, cuarenta y cinco minutos para exponer cualquiera de las tesis prefijadas, y quince para la lectura de una Memoria ó relación.

Art. 21. Siendo eminentemente católicos el carácter y espíritu del Congreso, no se permitirá discurso ni Memoria alguna que estén en contradicción con las saludables enseñanzas y sana doctrina de nuestra Madre la Iglesia; y para prevenir ese peligro estarán obligados los encargados de exponer las tesis, de leer Memorias ó de hacer cualquier trabajo literario, a remitir sus escritos firmados a la secretaria de la Junta central hasta el día 15 de marzo próximo.

Art. 22. Si la sección primera juzgase que en esos escritos hay algo no conforme con la sana doctrina católica, ó alguna inconveniencia de la que pudiera seguirse algún mal, invitará atentamente a modificar ó reformar aquellos al autor de los mismos, y sólo accediendo a esa deferente invitación es como se permitirá su lectura en las sesiones.

Art. 23. La junta central podrá invitar, si así lo creyere conveniente, a cualquiera otra persona que no fuere miembro del Congreso, para esponer alguna de las tesis preanunciadas, ó para leer algún trabajo científico sobre alguna materia que previamente se indique, sujetándose a lo que se prescribe en este reglamento.

CONGRESO CATÓLICO NACIONAL (Conclusion). 12. Idem id. id. de la congregación de hermanas de la compañía de Santa Teresa de Jesús.

13. Idem id. id. del hospital de San Lázaro para leprosos en Puerto-Príncipe (isla de Cuba).

14. Idem id. id. de la congregación de Hermanas Oblatas para reforma de jóvenes.

ADVERTENCIAS. 1.º Los que deseen exponer alguna de las tesis, ó leer alguna de las Memorias indicadas, en las sesiones públicas, conviene pidan antes turno para ello a la secretaria de la junta central, por la cual se contestará al momento si la tesis ó memoria de referencia están ya tomadas por otros miembros del Congreso, y evitar de esa manera el causar disgusto alguno al que hubiere hecho un trabajo literario ó científico, y no pudiese luego pronunciarse en ningún acto público de la asamblea.

2.º Los que sin pedir turno para exponer en pública sesión alguna de las tesis ó memorias mencionadas, hicieran algún trabajo sobre las mismas, pueden remitirle a la secretaria de la junta central hasta el 15 de marzo; y si la censura le juzgase sano y de notoria utilidad, podrá acordar lo que estime conveniente sobre su publicación con los demás trabajos del Congreso.

3.º Los que no pudiesen ó no quisieren tomar parte personalmente en la discusión de los puntos sometidos al estudio de cada sección, podrán, sin embargo, hacer algún trabajo escrito sobre alguno de ellos, y remitirle a la secretaria de la junta central, para que por ésta se acuerde lo que estime conveniente.

4.º No habiéndose hecho observación alguna en contra del reglamento formado internamente, queda aprobado con carácter definitivo, a fin de que sirva de ley para el Congreso.

5.º Para tomar parte en los trabajos del Congreso, es requisito necesario inscribirse antes como miembro del mismo.

Madrid 2 de enero de 1889.—El secretario, Dr. E. Almaraz.

Art. 18. Los que desearan ser miembros del Congreso, deben pedir anticipadamente la inscripción a la secretaria de la junta central, remitiéndola 10 pesetas, destinadas a sufragar los gastos del Congreso y la impresión de lo que deba publicarse sobre el mismo.

Art. 19. En la petición debe expresarse bajo cual de las dos clases de miembros desea ser inscrito el aspirante, y cual es su nombre, apellido y domicilio.

Art. 20. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 21. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 22. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 23. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 24. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 25. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 26. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 27. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 28. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 29. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 30. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 31. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 32. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 33. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 34. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 35. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 36. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 37. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 38. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 39. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 40. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 41. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 42. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 43. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 44. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 45. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 46. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 47. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 48. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 49. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 50. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 51. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 52. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 53. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 54. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 55. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 56. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 57. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 58. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 59. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 60. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 61. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 62. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 63. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 64. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 65. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 66. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 67. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 68. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 69. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 70. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 71. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 72. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 73. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 74. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 75. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 76. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 77. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 78. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 79. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 80. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 81. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 82. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 83. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 84. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó institución de utilidad común, así desde el punto de vista religioso como social.

Art. 85. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se concederá el uso de la palabra por turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas, ó para leer alguna Memoria ó sucinta relación sobre alguna obra ó